



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE HOCKEY



NOTA INFORMATIVA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY

En su reunión de fecha 14 de Octubre de 2020, esta JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA (JEF) pasa a informar de los siguientes puntos referentes al Proceso Electoral:

Primero.- Vistas las reclamaciones recibidas en referencia al Censo Electoral Inicial, de los Estamentos de Deportistas y Técnicos de Alto Nivel, una vez subsanadas las mismas, se procede a su publicación como “Censo Provisional” para poder efectuar las reclamaciones, elecciones de Estamento y renunciaciones a los mismos.

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10.3 y 4 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre por los que se regulan los Procesos Electorales, “los Deportistas de Alto Nivel, los Técnicos de Alto Nivel que entrenen a deportistas de Alto Nivel y los Clubes de Máxima Categoría que no deseen ser adscritos en dichos cupos, deberán comunicarlo expresamente a la JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA y a la Real Federación Española de Hockey y de no hacerlo, quedarán encuadrados en dicho cupo”, el plazo para manifestar dicha renuncia finaliza el 22 de octubre de 2020.

Tercero.- De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 9.1 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre por los que se regulan los Procesos Electorales, “aquellos electores que estén incluidos en el Censo Electoral por más de un Estamento y que no realicen su renuncia a uno de ellos ante la JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA, serán incluidos según el mismo Art. punto 2, el plazo para manifestar dicha renuncia finaliza el 22 de octubre de 2020.

Cuarto.- Las renunciaciones que se produzcan en el Estamento de Clubes de Máxima Categoría, no alterarán el porcentaje del cupo General de cada Federación Autonómica.

Quinto.- El Apartado de correos al que deberán dirigirse los VOTOS NO PRESENCIALES, de cualquiera de los Estamentos elegibles, es el **45009, Código Postal 28080, MADRID.**

Sexto.- Toda la correspondencia restante que no sea el VOTO NO PRESENCIAL, deberá dirigirse al correo general de la RFEH (rfeh@rfeh.es)

JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA